

## Compromiso de Responsabilidad Menor de edad para el uso de instalaciones

Mediante este documento, yo, D/Dña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ y fecha de nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_, declaro que he sido debidamente informado/a,, en un lenguaje objetivo y claro, que la decisión de mi hijo D/Dña. \_\_\_\_\_ con fecha de nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_, de entrenar y/o competir con el Club Natación Madrid Moscardó, es fruto de una decisión personal, en la que hemos podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos de la práctica deportiva, junto a los riesgos para la salud que comporta la actual situación de pandemia.

Manifiesto que mi hijo no ha estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días y no tiene sintomatologías tales como tos, fiebre, malestar físico, alteraciones del sabor ni pérdida de olfato.

Manifiesto que hemos sido adecuadamente informados de las medidas que debemos tener en cuenta para reducir los riesgos y sabemos que los responsables del Club no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.

Hemos sido informados y advertidos sobre los riesgos que podríamos sufrir si contraemos la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para nuestra salud, sino también para la de los demás.

Nos comprometemos a seguir las directrices del Club, de las autoridades sanitarias, que conocemos debidamente, así como las recomendaciones de la Federación de la disciplina deportiva que practica mi hijo.

Entendemos el riesgo y la posibilidad de infección por SARS-CoV-2/ COVID-19, y somos consciente de las medidas que se deben adoptar para reducir la probabilidad de contagio: uso de mascarilla, mantener distancia de seguridad, realizar una higiene de manos frecuente y no compartir material ni efectos personales. Finalmente, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, declaro nuestra intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

En Madrid , a      de                      de 2.020.

Fdo.